



MANUAL DE GARANTIA - MOTOS

LEA Y ATENTAMENTE LAS INDICACIONES QUE FIGURAN
EN EL MANUAL DE USUARIO DISPONIBLE EN:

WWW.TIBO.COM.AR

IMPORTANTE!

PARA OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS DE SU NUEVO VEHÍCULO
LEA Y ATENTAMENTE LAS INDICACIONES QUE FIGURAN
EN EL MANUAL DE USUARIO DISPONIBLE EN:

WWW.TIBO.COM.AR

EL USO INADECUADO DEL VEHÍCULO PUEDE ACARREAR ACCIDENTES O INCLUSO LA MUERTE



UTILICE SIEMPRE CASCO Y ROPA ADECUADA



NUNCA UTILICE EL VEHÍCULO BAJO LA INFLUENCIA DE ALCOHOL O DROGAS



UTILIZAR ÚNICAMENTE CON LA CORRESPONDIENTE LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE

CERTIFICADO DE GARANTÍA

MUCHAS GRACIAS POR ELEGIR UNO DE NUESTROS VEHÍCULOS.

AKAN S.A. OTORGA UNA GARANTÍA POR UN PERIODO DE 1 AÑO O 12000 KM (LO QUE OCURRA PRIMERO) DURANTE EL CUAL LA FIRMA AKAN S.A. REEMPLAZARÁ SIN CARGO (INCLUYENDO MANO DE OBRA Y COSTO DE PIEZAS) AQUELLAS QUE PUEDAN PRESENTAR PROBLEMAS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O MANUFACTURA ÚNICAMENTE. DE NO CUMPLIRSE ESTE REQUISITO, **LA EMPRESA** SE RESERVA EL DERECHO DE JUZGAR EN ÚLTIMA INSTANCIA SI EL DEFECTO EN EL VEHÍCULO SE DEBE A UNA FALLA DE FABRICACIÓN, USO INCORRECTO O FALTA DE UN MANTENIMIENTO ADECUADO DEL MISMO.

PARA QUE LA GARANTÍA TENGA VALIDEZ, EL PROPIETARIO DEBERÁ CUMPLIR CON EL PLAN DE SERVICIOS ESTABLECIDOS. NO DEBERÁ UTILIZAR EL MOTOVEHÍCULO PARA OTRO FIN QUE NO SEA EL PREVISTO POR EL FABRICANTE. DEBERÁ CONCURRIR ÚNICAMENTE A LOS TALLERES DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADOS. TAMBIÉN DEBERÁ UTILIZAR REPUESTOS LEGÍTIMOS, NO DEBERÁ UTILIZAR EL MOTOVEHÍCULO PARA COMPETENCIAS NI ALTERAR SU CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO ORIGINAL.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO MENCIONADO INVALIDA LA PRESENTE GARANTÍA. TODAS LAS PARTES QUE PRESENTEN DETERIORO POR CAUSAS AJENAS A LA FABRICACIÓN Y/O MANUFACTURA, NO SERÁN CUBIERTAS POR ESTA GARANTÍA

1. NO UTILIZAR LA UNIDAD PARA OTRO FIN QUE NO SEA EL PREVISTO POR EL FABRICANTE.
2. NO MODIFICAR NI ALTERAR LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO ORIGINAL DE LA UNIDAD.
3. MAL USO POR CONDUCCIÓN O USO COMERCIAL DEL BIEN (ALQUILER).
4. NO UTILIZAR LA UNIDAD EN ZONAS NO ADECUADAS PARA LA MISMA.
5. LOS DAÑOS OCASIONADOS POR AGENTES EXTERNOS COMO AGUA MARINA, SAL U OTROS SINIESTROS SIMILARES COMO FUEGO, IMPACTOS, HURTOS ETC.
6. ESTA GARANTÍA NO CUBRIRÁ LAS PIEZAS Y/O PRODUCTOS QUE SE DETERIOREN POR DESGASTE NATURAL DE USO, YA SEA BUJÍAS, ACEITES, FILTROS, PLATINOS, CADENA DE TRANSMISIÓN, PLACAS Y DISCOS DE EMBRAGUE, LÁMPARAS, FUSIBLES, BATERÍAS, CINTAS Y PASTILLAS DE FRENO, MANGUERAS, RETENES, Y PIEZAS DE GOMA EN GENERAL COMO NEUMÁTICOS Y CÁMARAS, CABLES DE MANDO, JUNTAS, CORREAS, FLUIDOS DE FRENOS Y EMBRAGUE Y TODO LO REFERENTE AL USO QUE SE LE OTORQUE A LA UNIDAD.
7. PINTURAS, CROMADOS, PARTES PLÁSTICAS Y DEMÁS PIEZAS SUJETAS A MODIFICACIÓN POR DECOLORACIÓN DE SU PINTURA.

GARANTÍA: SERVICIO DE VENTA Y POST-VENTA

TIPO DE GARANTÍA

UN (1) AÑO O DOCE MIL (12.000) KM. (LO QUE OCURRA PRIMERO)

.....
CONCESIONARIO / VENDEDOR

.....
FECHA DE COMPRA

.....
DIRECCIÓN (CALLE / N° / PISO / DEPTO)

.....
LOCALIDAD

.....
PROVINCIA

.....
TELÉFONO / FAX

.....
MODELO

.....
N° DE CHASIS

.....
N° DE MOTOR

.....
PROPIETARIO

.....
LE ☐ LC ☐ DNI ☐

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Y/O VENDEDOR

SERVICIO DE ENTREGA

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

MODELO

COLOR

Nº DE MOTOR

Nº DE CHASIS

FECHA DE VENTA

Nº DE FACTURA

FORMA DE PAGO

CONTADO

PROVEEDOR DEL CRÉDITO

USO QUE SE DESTINARÁ A LA UNIDAD

PARTICULAR ☐ REPARTO ☐ TRASLADO A EMPLEO ☐

TRASLADO DE FAMILIAR ☐ MENSAJERÍA ☐ OTROS ☐

(ESPECIFICAR)

DATOS DEL USUARIO

NOMBRE Y APELLIDO

DIRECCIÓN

LOCALIDAD CP

PROVINCIA

FECHA DE NACIMIENTO

TELÉFONO

E-MAIL

CRÉDITO CUPÓN Nº

OTROS DATOS DE USUARIO

OCUPACIÓN

EMPRESA

CARGO

RUBRO DE LA EMPRESA

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

FIRMA DEL PROPIETARIO

SERVICIO DE ENTREGA / ITEMS DE REVISIÓN

PUNTOS A VERIFICAR AL MOMENTO DE ENTREGAR LA UNIDAD AL PROPIETARIO

VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE TORNILLERÍA Y PARTES QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD (RUEDAS, MANILLARES, FRENOS, ETC.)	☐
VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE ACEITE DEL MOTOR	☐
VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE ACEITE DEL DEPÓSITO DEL DOSIFICADOR AUTOMÁTICO. (SOLO 2T)	☐
INSTALACIÓN BATERÍA, PREVIO LLENADO DE ÁCIDO Y CARGA ELÉCTRICA COMPLEMENTARIA	☐
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CARGA DEL VEHÍCULO MEDIANTE TESTER	☐
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y BOBINA	☐
VERIFICACIÓN DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS	☐
CARGAR EL COMBUSTIBLE SUFICIENTE Y COMPROBAR SU PASAJE AL CARBURADOR	☐
VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE MOTOR (REGULAR RPM MÍNIMO)	☐
COMPROBAR QUE EL VEHÍCULO FUNCIONE CORRECTAMENTE	☐
VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE MANUAL Y HERRAMIENTAS PARA EL USUARIO	☐
ASESORAR AL USUARIO SOBRE LAS CONDICIONES DE ASENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO	☐
CONSEJOS PRÁCTICOS Y USO DE LA DOCUMENTACIÓN	☐

FIRMA Y ACLARACIÓN JEFE DE TALLER

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL PROPIETARIO

CERTIFICADO DE GARANTÍA

.....
PROPIETARIO

.....
DIRECCIÓN (CALLE / N° / PISO / DEPTO)

.....
LOCALIDAD

.....
PROVINCIA

.....
MODELO

.....
COLOR

.....
N° DE CHASIS

.....
N° DE MOTOR

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

FIRMA DEL PROPIETARIO

LUGAR Y FECHA DE VENTA

CERTIFICADO DE GARANTÍA

.....
PROPIETARIO

.....
DIRECCIÓN (CALLE / N° / PISO / DEPTO)

.....
LOCALIDAD

.....
PROVINCIA

.....
MODELO

.....
COLOR

.....
N° DE CHASIS

.....
N° DE MOTOR

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

FIRMA DEL PROPIETARIO

LUGAR Y FECHA DE VENTA

CERTIFICADO DE GARANTÍA

.....
PROPIETARIO

.....
DIRECCIÓN (CALLE / N° / PISO / DEPTO)

.....
LOCALIDAD

.....
PROVINCIA

.....
MODELO

.....
COLOR

.....
N° DE CHASIS

.....
N° DE MOTOR

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

FIRMA DEL PROPIETARIO

LUGAR Y FECHA DE VENTA

1er SERVICIO

A CARGO DEL PROPIETARIO

800 kMS / O 60 DÍAS

MODELO:

Nº DE CHASIS:

Nº MOTOR:

PROPIETARIO

FIRMA DEL USUARIO

KMS

FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA AKAN S.A.

1er SERVICIO

A CARGO DEL PROPIETARIO

800 kMS / O 60 DÍAS

MODELO:

Nº DE CHASIS:

Nº MOTOR:

PROPIETARIO

FIRMA DEL USUARIO

KMS

FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA EL CONCESIONARIO

1er SERVICIO

A CARGO DEL PROPIETARIO

800 kMS / O 60 DÍAS

MODELO:

Nº DE CHASIS:

Nº MOTOR:

PROPIETARIO

FIRMA DEL USUARIO

KMS

FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA EL PROPIETARIO

2do SERVICIO

A CARGO DE PROPIETARIO

6000 kMS / O 180 DÍAS

MODELO:

Nº DE CHASIS:

Nº MOTOR:

PROPIETARIO

FIRMA DEL USUARIO

KMS

FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA AKAN S.A.

2do SERVICIO

A CARGO DE PROPIETARIO

6000 kMS / O 180 DÍAS

MODELO:

Nº DE CHASIS:

Nº MOTOR:

PROPIETARIO

FIRMA DEL USUARIO

KMS

FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA EL CONCESIONARIO

2do SERVICIO

A CARGO DE PROPIETARIO

6000 kMS / O 180 DÍAS

MODELO:

Nº DE CHASIS:

Nº MOTOR:

PROPIETARIO

FIRMA DEL USUARIO

KMS

FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA EL PROPIETARIO

3er SERVICIO

A CARGO DE PROPIETARIO

12000 kMS / O 365 DÍAS

.....
MODELO:

.....
Nº DE CHASIS:

.....
Nº MOTOR:

.....
PROPIETARIO

.....
FIRMA DEL USUARIO

.....
KMS

.....
FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA AKAN S.A.

3er SERVICIO

A CARGO DE PROPIETARIO

12000 kMS / O 365 DÍAS

.....
MODELO:

.....
Nº DE CHASIS:

.....
Nº MOTOR:

.....
PROPIETARIO

.....
FIRMA DEL USUARIO

.....
KMS

.....
FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA EL CONCESIONARIO

3er SERVICIO

A CARGO DE PROPIETARIO

12000 kMS / O 365 DÍAS

.....
MODELO:

.....
Nº DE CHASIS:

.....
Nº MOTOR:

.....
PROPIETARIO

.....
FIRMA DEL USUARIO

.....
KMS

.....
FECHA

FIRMA Y SELLO JEFE DE TALLER

TALÓN PARA EL PROPIETARIO

SERVICIO POST-VENTA

CONTROLES A EFECTUAR EN CADA SERVICIO (VEHÍCULOS CON ODÓMETRO - PÁGINA 1)

[illegible]

SERVICIO POST-VENTA

CONTROLES A EFECTUAR EN CADA SERVICIO (VEHÍCULOS CON ODÓMETRO - PÁGINA 2)

	500 / 800	3000 / 3500	6000 / 6500	9000 / 9500	12000 / 12500	15000 / 15500	18000 / 18500	21000 / 21500	24000 / 24500	27000 / 27500	30000 / 30500	33000 / 33500	36000 / 36500
18. LIMPIEZA COMPLETA DEL VEHÍCULO	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
19. CHEQUEAR Y AJUSTAR LAS VÁLVULAS (DE SER NECESARIO)		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
20. CHEQUEAR DESGASTE DE LAS PASTILLAS DE FRENO		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
21. CHEQUEAR DESGASTE DE LOS FRENOS TRASEROS		●		●		●		●		●		●	
22. CHEQUEAR DESGASTE DE LOS NEUMÁTICOS		●		●		●		●		●		●	
23. REGULAR Y AJUSTAR EMBRAGUE	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
24. LUBRICAR BRAZO OSCILANTE													
25. LIMPIAR Y AJUSTAR EL CARBURADOR (DE SER NECESARIO)		●		●		●		●		●		●	
26. CAMBIAR LAS BANDAS DE LOS FRENOS Y LIMPIAR CAMPANAS						●					●		
27. LIMPIAR, ENGRASAR Y AJUSTAR CUNAS DE LA DIRECCIÓN			●						●			●	
28. LUBRICAR VEHÍCULO EN GENERAL						●							
29. CAMBIO DE ACEITE DE SUSPENSIÓN DELANTERA (SUGERIDO)			●			●			●			●	

FIRMA Y ACLARACIÓN JEFE DE TALLER

WWW.TIBO.COM.AR

LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR MODIFICACIONES SIN PREVIO AVISO

